MIGRACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Contractual	CÓDIGO	AGCF.37
	FORMATO	Acta de Aprobación Póliza	VERSIÓN	1

2 0 2 4 6 2 3 0 0 3 5 8 2 3

Apruébese con fecha 2024-12-20, la **Póliza No. 41-44-101283613** ,expedida el 2024-12-20, con anexo No. 2; , por la compañía de seguros: **Seguros del Estado** , mediante la cual se ampara los riesgos de cumplimiento del contrato señalados posteriormente, de las obligaciones contenidas en de Aceptación de Oferta No AO 014 de 2024 **,Adición y prorroga No. 1**, el cual tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL PCM RUMICHACA - REGIONAL NARIÑO.", por valor total de $7,500,000.00 suscrito entre **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA NIT 900.477.235-6** y SERVICENTRO AVENIDA Y CIA S.A.S., identificado con **NIT No. 837.000.754 - 1** , las cuales cuentan con las siguientes vigencias y se tipifica conforme al Artículo 2.2.1.2.3.1.2 Decreto 1082-2015 en: Contrato de seguro contenido en una póliza

AMPAROS	APLICA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO (Artículo 2.2.1.2.3.1.7. y Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración de este y hasta un (1) años más.	**X**	2024-05-22	2026-04-17	1,500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO (Artículo 2.2.1.2.3.1.7. y Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Decreto 1082-2015) En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración de este y hasta un (1) años más.	**X**	2024-05-22	2026-04-17	1,500,000.00

CAMARGO GARCIA JUAN DAVID
PROFESIONAL DE MIGRACION

Proyectó : DURAN GARCIA DIANA ESPERANZA